

**COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO
FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN
AL CICLISTA Y AL PEATÓN**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 de diciembre de 2020

ms



1.- BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

LISTA DE ASISTENCIA		
NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DEL SUPLENTE
MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>PRESIDENTE</i>		 Andrés Lajous Loaeza
MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, <i>VOCAL</i> Y <i>PRESIDENTE SUPLENTE</i>		 Rodrigo Díaz González
MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>VOCAL</i>		
DRA. MARINA ROBLES GARCÍA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>VOCAL</i>		 Norma Araceli Anzures Díaz
MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>VOCAL</i>		
LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>VOCAL</i>		
LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>VOCAL</i>		
MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>VOCAL</i>		 Salvador Medina Ramírez



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE TITULAR	NOMBRE Y FIRMA DEL SUPLENTE
<p>LIC. LÍDICE ROCHA MARENCO DIRECTORA TÉCNICA Y DE ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y <i>SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ</i></p>		
<p>MTRO. EMILIANO ZEPEDA STROZZI ASESOR "A" DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y <i>COORDINADOR DEL FIDEICOMISO</i></p>		
<p>LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ DIRECTOR FIDUCIARIO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., <i>FIDUCIARIA E INVITADO PERMANENTE</i></p>		
<p>LIC. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>E INVITADO PERMANENTE</i></p>		
<p>LIC. ERNESTO DE JESÚS LÓPEZ GALINDO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO E <i>INVITADO</i></p>		
<p>LIC. JORGE SOSA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO E <i>INVITADO</i></p>		
<p>MTRO. EDWIN MIRAZ ANGELES PROCURADOR FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO E <i>INVITADO</i></p>		

mf



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación e instrucción al Coordinador del Fideicomiso para llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para realizar una reducción líquida en el Fondo 111100 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2020-Original de la URG", por la cantidad de \$3,201,276.00 (tres millones, doscientos un mil, doscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), correspondiente a aportaciones.



ACUERDO: FONACIPE/01/02/EXTRAORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 51 Y 64, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER, DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIONES IV Y XVI, Y DÉCIMA CUARTA, DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN XIII, DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓN IV, DÉCIMA CUARTA, FRACCIÓN III, DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN I, VIGÉSIMA SEGUNDA Y VIGÉSIMA CUARTA, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO LAS FRACCIONES V, INCISOS A) NUMERAL 3, Y C) SUBINCISO ii), NUMERAL 2 Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020.**

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA
MARCO DIAZ

MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y
REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA
Ramona Rivera

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA
Norma Araceli Amezcua Ortiz



MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACUERDO FONACIPE/01/02/EXTRAORDINARIA/2020 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

M.



3. APROBACIÓN E INSTRUCCIÓN AL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA EN EL FONDO 111100 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES- FISCALES-FISCALES-2020- ORIGINAL DE LA URG", POR LA CANTIDAD DE \$3,201,276.00 (TRES MILLONES, DOSCIENTOS UN MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE A APORTACIONES.

La Secretaría de Administración y Finanzas solicitó a las Unidades Responsables de Gasto del Gobierno de la Ciudad de México realizar una reducción líquida a sus programas presupuestarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos De La Ciudad De México que a la letra dice:

“En caso de que los ingresos sean menores a los programados, la o el Jefe de Gobierno, por conducto de la Secretaría, podrá aplicar medidas de disciplina y equilibrio presupuestal, ordenando las reducciones al Presupuesto de Egresos, cuidando en todo momento el mantenimiento de los servicios públicos y los programas sociales.”

En virtud de esto, y en atención a la petición hecha por dicha Secretaría, se somete a consideración del Comité Técnico instruir al Coordinador del Fideicomiso para llevar a cabo las gestiones necesarias para realizar una reducción líquida en el Programa Presupuestario E039 "Mejoras a la Infraestructura para movilidad no motorizada y peatonal" en el fondo 111100 "No etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2020-original de la URG", por la cantidad de \$3,201,276.00 (tres millones, doscientos un mil, doscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), correspondiente a aportaciones.



ACUERDO: FONACIPE/02/02/EXTRAORDINARIA/2020

EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15, 23, 51, 86 Y 87 DE LA LEY DE AUSTERIDAD TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 Y 25 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; CLÁUSULAS CUARTA PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIONES V Y VIII, DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIONES VIII Y XVI, DÉCIMA TERCERA, FRACCIONES IV, X Y XVI Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS SEGUNDA, DÉCIMA SEGUNDA FRACCIONES IV y XIII, Y DÉCIMA QUINTA FRACCIONES IV, X Y XVI DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; FRACCIONES IV PUNTOS III Y VIII; V, INCISO C) APARTADO I NUMERALES 4 Y 10, Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA E INSTRUYE AL COORDINADOR DEL FIDEICOMISO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR UNA REDUCCIÓN LÍQUIDA EN EL FONDO 111100 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2020-ORIGINAL DE LA URG", POR LA CANTIDAD DE \$3,201,276.00 (TRES MILLONES, DOSCIENTOS UN MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE A APORTACIONES.**

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *PRESIDENTE*

MTRO. RODRIGO DÍAZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y
REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA
RODRIGO DIAZ

Fernanda Rivera
SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y A
PEATÓN
CUARTA SESIÓN ORDINARIA

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALÁS
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

MTRO. SALVADOR MEDINA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO Y *VOCAL DEL COMITÉ*

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACUERDO FONACIPE/02/02/EXTRAORDINARIA/2020 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.